

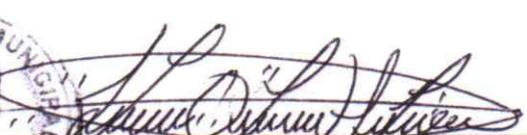


ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA

## NOTA ACLARATORIA

La Alcaldía Municipal de Guata, Departamento de Olancho; a través de la unidad municipal ambiental (**UMA**), hace constar que hasta la fecha del mes de julio del año 2024 no existen licencias Ambientales que respalden proyectos que aporten financiamiento a servicios del departamento de Control Tributario dentro del término del municipio.

Y para efectos de transparencia, se extiende la presente nota de aclaración a los 05 días del mes de agosto del año 2024.

  
  
Juvvar Orlando Hernández Ortiz  
Jefe (UMA)

Bo. El Centro, Frente al Parque Central, Tel: (504) 9906-0270 [alcaldiaguata@yahoo.es](mailto:alcaldiaguata@yahoo.es)

**Por el desarrollo de nuestro municipio, contribuyamos todos**